

Asistentes:	Presidente	D. Íñigo Dago Elorza (Director de Asesoría Jurídica).
	Vocales	D. Fermín López Unzu (Director Técnico) D. Ignacio González-Castelao Martínez-Peñuela (Gerente Adjunto al Presidente). D. Jaime García Muñoz (Gerente de Control de Gestión y Fondos, por delegación del Director de Administración y Finanzas). D.ª Miryam Rodríguez Natal (Abogada del Estado Coordinadora). D. Cruz M. Martín Benito (Dirección General del Agua).
	Secretaria	D.ª Susana Ramírez Arrabal (Técnico departamento Contratación)

A las 11:00 horas del día 2 de marzo de 2022, de forma telemática, se constituye la Mesa de Contratación para tratar el orden del día recogido en el encabezado, con los asistentes que se indican en el mismo.

El Presidente declara válidamente constituida la Mesa de Contratación.

A continuación, cede la palabra a la Secretaria y se da lectura a los asuntos incluidos en el orden del día.

Primero.- [Redacted text block containing multiple lines of blacked-out content]

Documento firmado digitalmente por:
 I. D. E. (29/03/2022 12:18 CEST), S. R. A. (29/03/2022 12:19 CEST)
 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la url



[Redacted text block]

[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]

[Redacted text block]

Segundo.- Revisión documentación adjudicatarios de varios contratos:

2.1. [Redacted text block]

Documento firmado digitalmente por:
I. D. E. (29/03/2022 12:18 CEST), S. R. A. (29/03/2022 12:19 CEST)
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la url



[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

2.2. Servicio de asistencia técnica a la dirección de las obras y coordinación de seguridad y salud de las obras del proyecto constructivo, y su adenda, para la “Ampliación de las obras de protección de la planta desaladora del Bajo Almanzora (T.M. Cuevas del Almanzora, Almería) (expte ADO/04/21).

Lote 1: Asistencia técnica a la dirección de las obras.

Lote 2: Coordinación de seguridad y salud.

En la reunión de la Mesa de contratación celebrada el pasado 26 de enero de 2022, se acordó elevar al Consejo de administración de AcuaMed propuesta de adjudicación del presente contrato a las ofertas presentadas por :

- GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING para el lote 1, por un importe de: 344.983,48 € IVA no incluido.
- ATENEA SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.A.U. para el lote 2, por un importe de 33.216,88 € IVA no incluido.

El Consejo de Administración en su reunión del día 27 de diciembre acordó la adjudicación a las ofertas presentadas por GRUSAMAR para el lote 1, y ATENEA para el lote 2 así como el requerimiento a ambas empresas de la documentación recogida en los artículos 140 y 150.2 de la LCSP.

Recibida la documentación, ha sido estudiada y analizada elevándose a la Mesa para su revisión y conformidad.

Una vez declarada correcta, se continúa con el procedimiento procediéndose a la notificación y publicación de la adjudicación; y, una vez transcurrido el plazo legalmente establecido, la formalización del correspondiente contrato por cada uno de los lotes.

Tercero.- [Redacted]

[Redacted]



El Presidente señala que este punto se retira del orden del día, al no constituir una función de la Mesa.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

No se plantean.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Presidente, siendo las 12:30 horas del día al principio indicado.

Para que quede constancia de lo tratado, la secretaria redacta la presente acta con el visto bueno del presidente.

Firmado digitalmente por:

Susana Ramírez Arrabal: Secretaria.

Íñigo Dago Elorza: Presidente.

Documento firmado digitalmente por:
I. D. E. (29/03/2022 12:18 CEST), S. R. A. (29/03/2022 12:19 CEST)
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la url

